

INFORME TRABAJO FINAL DE GRADO

Datos Estudiante: Luján Sánchez

Tipo de trabajo: Proyecto de Extensión

Título: “Plan Piloto de Promoción de la Salud Mental Integral y Desarrollo Positivo de las Adolescencias”

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Mag. Alejandra Arias

Docente Revisor/a: Prof. Adj. Mag. Fernando Texeira

Período solicitado para Lectura Pública: setiembre 2023

Comentarios generales:

1. Aspectos Formales:

El trabajo se adecúa a los requisitos esperados para el formato de Proyecto de Extensión correspondiente a un Trabajo Final de Grado, cumpliendo con los aspectos formales estipulados.

2. Articulación teórica:

Relevancia del tema elegido:

La temática abordada en el proyecto resulta sumamente relevante y pertinente. La misma, se inscribe en el campo de la Salud Mental, proponiendo el diseño e implementación de un plan piloto orientado a fomentar la participación y la promoción en salud mental integral con adolescencias en centros públicos de Educación Media Básica en Montevideo. El proyecto propicia la detección temprana de situaciones que podrían afectar la salud mental en el contexto educativo, fortaleciendo a su vez las capacidades psicoafectivas y contribuyendo al desarrollo positivo de las adolescencias.

Planteo del problema:

La definición del problema a abordar da cuenta de las discusiones actuales en el campo de la Salud Mental, así como incorpora las orientaciones estratégicas de las políticas en materia de Salud Mental desde una perspectiva integral y con un enfoque interdisciplinario. La fundamentación del mismo, se sustenta en el análisis de informes de organismos internacionales, así como nacionales (OPS, OMS, UNICEF, MSP), los cuales le permiten la identificación de un problemática de salud de relevancia social, vinculada al comienzo en la edad adolescente de padecimientos vinculados a la salud mental. Identificando a su vez carencias en el abordaje de los mismos. Da cuenta de un buen

manejo de los antecedentes de la temática, lo cual le permite identificar a nivel nacional la escases de producción de conocimientos específicos, así como visualizar las debilidades de las políticas públicas al respecto.

A partir de estos elementos, se propone un proyecto de extensión, cuyos objetivos priorizan acciones orientadas a la identificación temprana y el abordaje oportuno de las mismas. Destacándose la promoción y prevención de Salud como una adecuada y pertinente estrategia de intervención sobre los determinantes de la salud y las condicionantes sociales.

Propuesta metodológica:

La estrategia metodológica resulta acorde y pertinente en función de los objetivos planteados, la misma propone un enfoque participativo mediante la articulación de diferentes técnicas como ser la realización de talleres y la observación participante. A su vez propone a su la implementación del cuestionario YP- CORE (versión española) del Core System Group (1988) como herramienta para la identificación de situaciones subjetivas de malestar.

Corresponde destacar que se incorpora el registro, sistematización y evaluación de la experiencia, contemplando para ello distintos niveles, como ser la valoración de los participantes, la efectividad y la calidad de la intervención. Se propone como referencia para la evaluación las dimensiones propuestas por UNICEF (2008) referidas a la accesibilidad, aceptabilidad, equidad, efectividad, eficiencia y seguridad.

A nivel de la redacción del apartado metodológico, se considera oportuno modificar el orden interno de presentación del mismo, planteando en primer momento la metodología de la observación participante, para posteriormente desarrollar la propuesta de trabajo en talleres (adecuando de este modo la redacción del apartado con el desarrollo y avance de las distintas fases metodológicas).

Nivel de análisis y discusión:

El proyecto presenta un muy buen nivel de análisis y discusión, los soportes teóricos desarrollados resultan pertinentes para el proyecto, otorgando consistencia a la propuesta. Se destaca una concepción de las adolescencias, desde una perspectiva integral atendiendo las dimensiones singulares y plurales de la misma. Perspectiva que enriquece y potencia el abordaje en clave de promoción de la salud desde un enfoque intersectorial e interdisciplinario. En tal sentido, el proyecto visualiza estratégicamente el ámbito educativo como espacio de intervención oportuna, destacando su valor en tanto espacio de socialización y de referencia para los adolescentes en la construcción y adquisición de herramientas para el desempeño en la vida adulta y la integración social.

Se fundamenta la pertinencia del abordaje de la extensión universitaria, orientada al desarrollo de la integralidad en el marco de un proceso de formación de pre-profesional orientado al abordaje de problemáticas de la salud de la población adolescente.

Respecto a la perspectiva de la salud mental integral incorpora aportes actuales de la OMS, se entiende que este apartado se enriquecería incorporando la perspectiva de la salud mental a nivel local, tomando como insumo para ello la Ley de salud mental 19.529.

Redacción y coherencia interna en el trabajo:

La redacción y coherencia interna del TFG resultan muy buenos, presentando una buena articulación, sistematización e integración de los distintos componentes (fundamentación, objetivos, propuesta metodológicas, etc). Los objetivos resultan pertinentes y adecuados para el proyecto planteado. A su vez, se destaca la utilización de terminología precisa y pertinente, logrando trabajar satisfactoriamente los elementos abordados.

Consideración final:

El presente proyecto cumple con los requisitos esperados para un TFG modalidad proyecto de extensión. Se destaca la relevancia social de la temática abordada vinculada a la salud mental de las adolescencias, así como la pertinencia de la estrategia de prevención y promoción que orientan los abordajes propuestos.

En tal sentido, se entiende que el TFG esta en condiciones de pasar a su defensa pública, recomendándose la incorporación de los comentarios realizados en miras de la eventual postulación e implementación del proyecto.

Saluda Atte;



Prof. Adj. Mag. Fernando Texeira

Instituto de Psicología Social

Facultad de Psicología.